



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA

**ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
(EDUCA)**

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad de Educa	Junta de Centro
Fecha: 29/10/2020	Fecha: 29/10/2020

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	4314329
<i>Denominación del Título</i>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN PORTUARIA Y LOGÍSTICA
<i>Curso académico de implantación</i>	2008-2009
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2020/2021
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA)
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	https://escueladoctoral.uca.es/
<i>Web de la titulación</i>	https://bit.ly/2ZY8sFE

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: *Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA*.

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: Personal, Empresas y Estudiantes. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

2. Información pública de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA)

La información que publica la web de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA) (<https://escueladoctoral.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial de Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA).

3. Información pública del Master en Gestión Portuaria y Logística

La información pública (IP) sobre el Master en Gestión Portuaria y Logística se encuentra disponible en la página Web del título <https://escueladoctoral.uca.es/masteres/>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Master en Gestión Portuaria y Logística, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster.

La información pública del Máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 4, de marzo de 2017) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Master en Gestión Portuaria y Logística se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas

constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

El título oficial procedía de un título propio de la Universidad de Cádiz, que se inició en el curso 1999-2000, y que se impartió durante nueve ediciones consecutivas hasta el curso 2007-2008. A partir del curso 2008-2009 se incorpora al programa de Másteres Oficiales y el título propio anterior se extingue. Desde entonces, se han impartido veinte ediciones consecutivas. El Máster ha venido siendo apoyado por las principales instituciones públicas andaluzas relacionadas con la gestión de los puertos y la logística: la Agencia Pública Puertos de Andalucía, la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras y la Autoridad Portuaria Bahía de Cádiz. Además, estas instituciones han venido patrocinando económicamente el Máster.

Desde el inicio del Máster como título oficial todas sus plazas se han cubierto en la primera fase de inscripción con lista de espera. El autoinforme para el seguimiento del título de la convocatoria 2018/2019 valora el apartado “1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo” como satisfactorio y destaca la alta preinscripción y las nulas incidencias docentes a pesar de los años que se lleva impartiendo el título (Evidencia 3-20 Ver Carpeta 0 del Colabora). Además, los indicadores del Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés (ISGC-P08-01) en relación con la información del título ha alcanzado un 3, 58 en el curso 18/19.

Por otra parte, en el apartado de “Estructura Académica” de la página web del Máster se encuentra el programa de las asignaturas y se detallan sus principales epígrafes. En este apartado consta su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias, el sistema de evaluación y la descripción de los contenidos. Se elaboran antes de cada curso académico por los docentes y son visadas por el coordinador del título. En este apartado también se proporciona información sobre el calendario académico, horarios de clase y horarios de exámenes, así como la información sobre el Trabajo Fin de Máster: normativa, las propuestas de trabajos, la asignación de trabajos y adjudicación de tutores, la composición de las comisiones evaluadoras, los criterios de evaluación y las fechas de defensa.

En relación al calendario académico se encuentra disponible en el enlace de nuestra página web que se hace constar

<https://escueladoctoral.uca.es/wp-content>

En relación al calendario de exámenes, como cada asignatura del Máster se imparte de forma ininterrumpida hasta que termina su actividad docente, al principio de cada asignatura se acuerda con los alumnos la fecha del examen, siempre en los quince días posteriores a la finalización de la asignatura.

Con respecto a los Trabajos Fin de Máster se aporta enlace a la normativa sobre Trabajo Fin de Máster.

<https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres>

La Comisión de Trabajo Fin de Máster está compuesta por los siguientes profesores:

- Profesora Doctora Francisca Bernal Santamaría
- Profesora Doctora María del Mar Cerbán Jiménez
- Profesor Doctor José Antonio Moscoso López
- Profesor Doctor Emilio Rodríguez Díaz
- Profesora Doctora Mercedes Villanueva Flores

La propuesta sobre el tema de los Trabajos Fin de Máster se lleva a cabo al finalizar las asignaturas. En este punto, los estudiantes proponen sus preferencias sobre los aspectos relacionados con el master que quieren tratar en su TFM, y la Comisión de los Trabajos Fin de Máster realiza la asignación y propone al alumno un tutor, perteneciente al profesorado del máster. Las convocatorias para la defensa de los TFM son en la segunda quincena de junio, septiembre, diciembre y febrero.

El Máster, al igual que el resto de los títulos oficiales de posgrado de la Universidad de Cádiz, se publicita en las redes sociales propias de la Universidad (Facebook, Instagram y Twitter) para que se conozcan las fechas de preinscripción fijadas por el Distrito Único Andaluz.

Las distintas Instituciones públicas y privadas (Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, APM Terminals, etc.) que colaboran con el Máster ayudan en su difusión entre sus empleados. Realmente, la labor de difusión es complementaria ya que el Master es bien conocido en el sector debido a que se imparte ininterrumpidamente desde hace más de veinte años y goza de muy buena reputación. Prueba de ello es la gran demanda que tiene año tras año, cubriéndose la oferta en la primera Fase de preinscripción.

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El Informe de la Auditoría de la Información Pública del Título pone de manifiesto mejoras en la información pública del título en la web - Informe de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (RSGC P13-02) (1-20 Carpeta 0/Colabora). Estas mejoras se han tenido en cuenta y la página se ha modificado para incluirlas. A pesar de ello, el Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción en el grupo de interés alumnos P08-1 (2-20 Carpeta 0/Colabora), en el apartado Aspectos relacionados con la información que dispone del título, tanto en el apartado de actualización de la información publicada en la web como en el de utilidad de esa información, lo alumnos valoran con un 3,69 y un 3,46 respectivamente, puntuación que se va manteniendo aproximadamente en los cursos académicos analizados. Con respecto al PDI, el grado de satisfacción sobre la titulación en la web del título se valora con 4,33 (4-20 Carpeta 0/Colabora).

El P13 - Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría, con objeto de evitar posibles sesgos, es realizada por alumnado de diferente titulación a la auditada, siempre bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios. Se han resuelto todas las propuestas realizadas por la Auditoría. Ver registros RSGC-P13-02 (1-20 Carpeta 0/Colabora) de Auditoría del curso 19/20 de la Inspección General de Servicio.

Desde el curso 13-14 ha ido aumentando el grado de satisfacción global de los estudiantes con la titulación, alcanzando en el curso 18-19 un valor de 4,20 (2-20 Carpeta 0), por encima de los valores de satisfacción global con la Universidad y con el Centro. Así mismo, con respecto el grado de satisfacción global del PDI con las asignaturas impartidas en la titulación y el grado de satisfacción global con la titulación, alcanza los valores de 4,40 y 4,25 respectivamente (4-20 Carpeta 0 / Colabora).

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. ALUMNADO. Título.	TÍTULO	4	2,50	3,44	4	4,17	4,20
	CENTRO		3,50	3,78	4,38	4,33	3,8
	UCA		3,50	3,67	4,13	4,33	4,10
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PROFESORADO. Título.	TÍTULO	4	5	4,80	4,67	5	4,25
	CENTRO		5	4,40	4,20	4,67	4,25
	UCA		4,50	3,80	4,50	4,67	4,75
ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	TÍTULO	3.5	3,5	3,78	3,78	4,17	3,69
	CENTRO		-	2,63	3,31	3,19	2,97
	UCA		-	3,2	3,36	3,54	3,45
ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.	TÍTULO	3.5	2,50	3,78	3,56	4,33	3,46
	CENTRO		3,23	2,65	3,45	3,44	3,39
	UCA		3,18	3,19	3,39	3,60	3,51
ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.	TÍTULO	4	5	4,2	3,67	4,33	4,33
	CENTRO		3,67	4	4,19	4,07	4,10
	UCA		3,73	3,83	4,14	4,25	4,36
SGC-P01-05: Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título.	TÍTULO	3.5	-	-	3,45	3,52	3,61
	CENTRO		-	-	3,45	3,51	3,62
	UCA		-	-	3,47	3,53	3,64

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - *Difusión e Información Pública del Títulos del SGC*, teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Ante la declaración del estado de alarma la docencia presencial se ha tenido que adaptar a docencia virtual. Ha supuesto un esfuerzo encomiable para los profesores tener que dar las clases a través de herramientas virtuales de las que dispone la Universidad de Cádiz y adaptar la evaluación a esta modalidad *on line*. De cara a los próximos cursos académicos y debido a la incertidumbre, se ha llevado a cabo un plan de contingencia ante los posibles escenarios en los que nos podamos encontrar con la pandemia. Este plan de contingencia se ha instrumentalizado mediante adendas a cada una de las asignaturas, que reflejan la modificación y adaptación de la docencia a la evolución de la situación sanitaria. Todo ello se encuentra publicado en la web del master (<https://oficinadeposgrado.uca.es/informacion-basica-masteres-oficiales/master-universitario-en-gestion-portuaria-y-logistica/>).

Puntos Fuertes y/o logros:

- Alta demanda de preinscripciones cada curso académico a pesar de los años de impartición del título.
- Nulas incidencias docentes. Se ha ampliado la información sobre el desarrollo de la titulación en la página web del máster. Se puede valorar este apartado en el gestor documental.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora más relevantes:</i>	<i>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</i>
--	No se detectan	--	--

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de Octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC,

manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Esta última fue aprobada en su versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grad-os-y-masters/>

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

Los indicadores muestran que el alumno está satisfecho con este título de posgrado y con la planificación y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. El informe de satisfacción del alumnado con el título muestra que el grado global de satisfacción con la titulación es bastante alto (4,23), por encima de los valores alcanzados por el centro y por la universidad. Asimismo, los indicadores sobre el contenido del programa docente (4,33) y la metodología de enseñanza-aprendizaje utilizada en la titulación (4,17) se han incrementado con respecto al curso anterior. El indicador sobre Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañón proyector, pizarra, campus virtual...) alcanza la valoración de 4,08 (Evidencia 2-20 Carperta 0/Colabora).

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los títulos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz. La Comisión de Garantía de Calidad en el Máster actúa como vehículo de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de los sistemas de coordinación. Es el órgano de evaluación y control de la calidad del máster y, en tal sentido, su labor sirve como apoyo para la gestión del título.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título.

La CGC ha elaborado, supervisado y aprobado, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad. Ha llevado a cabo el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo. Ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título.

Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo. Así como la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Esto ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal del

título (<https://bit.ly/2ZY8sFF>) y en la documentación disponible en el gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

La figura del Coordinador/a de Título es de vital importancia para ayudar en las tareas correspondientes a la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGC del título de su competencia. Las funciones, competencias y responsabilidades del Coordinador de Título se recogen, con carácter general, en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Universidad de Cádiz. Asimismo, se dispone en la UCA de un estatuto básico del coordinador de título sobre sus funciones (BOUCA N°267 Octubre 2018). El Coordinador de Título asume las competencias de la coordinación académica del título, por lo que cuenta entre sus funciones velar por la revisión de los programas, coordinar a los responsables de las diferentes asignaturas (Coordinadores/as de asignaturas) y recabar los informes sobre satisfacción y evaluación de las enseñanzas. Otras funciones que desempeña son:

- Asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos necesarios para el desarrollo del SGC en el título que coordina.
- Informar a la Comisión de Garantía de Calidad sobre el desempeño del SGC y de cualquier necesidad de mejora.
- Asegurarse de que se promueve el cumplimiento de los requisitos de los grupos de interés a todos los niveles relacionados con el título.

En el procedimiento P02-03 (5-20 Carpeta 2/Colabora) (Informe de análisis del perfil de ingreso), el Coordinador del Máster, en coordinación con la Comisión de Garantía de Calidad, analiza el perfil de ingreso; previo análisis de los marcos de referencia relativos a dichos procesos y al estudio de la situación actual del sistema universitario más próximo, del entorno social y del entorno profesional, propone para debate y aprobación el nuevo perfil de ingreso en el título a la Comisión Académica del Máster.

En el P14-01 (3-20 Carpeta 2/Colabora) (Autoinforme para el seguimiento del Título) se solicita información y propuestas de todos los Departamentos implicados en el título, se recopila, revisa y comprueba la validez de toda la información. A partir de la información disponible se hace el análisis correspondiente realizando las propuestas que considere necesarias para la mejora de los propios procesos del SGC.

En el proceso P04 (6-20 Carpeta 2/Colabora) (Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza), se prepara la documentación e información relacionada con el Máster para el análisis del título con especial atención a los resultados de carácter académico y la revisión las actuaciones y resultados obtenidos en el título, y se reúne la CGC que elabora una propuesta para la revisión de la calidad del programa formativo del título.

Para la P04-02 (6-20 Carpeta 2/Colabora) (Informe global del título: síntesis de los informes de asignaturas) se mantienen reuniones periódicas con los equipos docentes por curso, así como con los coordinadores de módulo/materia/asignatura al objeto de coordinar y revisar el plan docente, y se consideran las propuestas de mejora que puedan derivarse de los resultados.

Por otro parte, el coordinador del Máster convoca, al menos una vez en el curso académico, a los profesores responsables de asignaturas para informar del seguimiento del programa formativo, los resultados de las encuestas entre el alumnado, actualizar las guías docentes, recoger las sugerencias que se propongan y potenciar la comunicación entre los equipos docentes.

Para el archivo y mantenimiento de los registros que se generan, durante el desarrollo de los procedimientos, se ha habilitado un Gestor Documental al que se accede desde la página Web de la UCA. Es responsabilidad del Centro la actualización y carga de los registros en el Gestor Documental del SGC, que delega dicha responsabilidad en el coordinador del título. Igualmente, tienen acceso al Gestor Documental los servicios o unidades administrativas con responsabilidad en registros del SGC, siendo las encargadas de incluirlos en la aplicación. El Servicio de Gestión de Calidad y Títulos y el Área de Informática tienen acceso al Gestor Documental como gestores y responsables de su custodia. Las copias de seguridad de toda la documentación y registros incluidos en la aplicación informática son responsabilidad del área de informática de la UCA. Todos los registros se mantienen archivados.

El gestor documental contiene, entre otros documentos, los informes con todos los indicadores referidos al título y centro. Su valoración es muy positiva.

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<https://oficinadeposgrado.uca.es/informacion-basica-masteres-oficiales/master-universitario-en-gestion-portuaria-y-logistica/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC.

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El nuevo gestor documental (implementado en diciembre 2018) recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro, cada título. Existe una pestaña por curso, además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la Calidad del título.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) (6-20 Carpeta 2/Colabora) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

De manera global el grado de cumplimiento del SGC de la UCA se mide por el siguiente indicador: Implantación del SGC de los títulos de la UCA, medido a través del % global de registros (RSGC) cargados en dicho GD-SGC.

6. Plan de mejora.

Resultado del despliegue el P14 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Título, el Máster en Gestión Portuaria y Logística cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento P14- Autoinforme para el Seguimiento del Título (3-20 Carpeta 2/Colabora). Las recomendaciones realizadas por la DEVA han sido resueltas (3-20 Carpeta 2/Colabora).

En este sentido, se incluyen las recomendaciones DEVA resueltas según el Informe de seguimiento del Plan de mejora de la DEVA que se enfoca en relación a la Motivación. En el apartado 4. 1. Analizado el plan de mejora, se consideran resueltas las siguientes recomendaciones:

“Recomendación 2: Se recomienda completar la información de las guías docentes, con todos los elementos necesarios al mismo nivel de las guías docentes de los grados de la UCA. Justificación: Se ha verificado que en la web

https://posgrado.uca.es/web/userfiles/files/documentos/guias_docentes/1466_guiadocentepdf.pdf se encuentra la información facilitada e indicada en esta acción de mejora”.

7. Modificaciones para la mejora del título.

No procede.

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación y en los informes de seguimiento.

Recomendaciones recibidas del Informe de Seguimiento:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado en el título:
<p><i>Recomendación n 1:</i></p> <p><i>Se recomienda mejorar globalmente la página web del Título. También se incluye este aspecto como punto débil detectado. Las acciones de mejoras coinciden. 1</i></p>	<p>Acción: Se va a continuar ampliando la información sobre el desarrollo de la titulación en la página web para poder valorar mejor este apartado.</p> <p>Evidencia: https://sistemadeinformacion.uca.es</p>	<p>Los Indicadores del Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según grupo de Interés (ISGC-P08-01) en relación con la información del título ha alcanzado un 3, 58 en el curso 18/19.</p>
<p><i>Recomendación n 3:</i></p> <p><i>Se recomienda realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el Título (alumnado, profesorado, egresados/as, empleadores/as, etc.), incluyendo el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas, los valores medios y la desviación típica. ¹ _{SEPI}</i></p>	<p>Acción: Se han realizado encuestas de satisfacción a alumnado, PDI y PAS. También se ha incluido el porcentaje de respuesta de cada grupo.</p> <p>Evidencia: https://sistemadeinformacion.uca.es</p>	<p>El análisis por grupo de interés y por porcentaje de respuesta permite un análisis histórico.</p>
<p><i>Recomendación n 4:</i></p> <p><i>Se recomienda incluir y proporcionar un acceso claro a las encuestas de satisfacción algunos aspectos como la satisfacción con tutores de prácticas externas, con tutores de TFM o con la orientación académica y profesional. Coincide con un punto débil detectado en el Diseño, organización y desarrollo del programa.</i></p>	<p>Acción: Se han realizado avances en este sentido y cada vez se intentan evaluar mayor número de indicadores en relación con estos aspectos.</p> <p>Evidencia: https://sistemadeinformacion.uca.es</p>	<p>Cada vez se dan informes de renovación y de seguimiento con menos recomendaciones.</p>

<p><i>Recomendación 5: Se recomienda incluir acciones concretas e indicadores de resultados a alcanzar cuando se establezcan los objetivos de los planes de mejora.</i></p>	<p>Acción: Se han incorporado cada vez más indicadores en este sentido y se han tenido muy en cuenta el seguimiento de los planes de mejora.</p>	<p>Cada vez se dan informes de renovación y de seguimiento con menos recomendaciones</p>
---	--	--

	<p>Evidencia: https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimien-to/?curso=1819&titulacion=50&centro=21</p>	
<p><i>Recomendación n 6. Se recomienda hacer un seguimiento más exhaustivo de las recomendaciones recibidas en los distintos informes externos de seguimiento hasta que estas sean dadas por resueltas en los mismos.</i></p>	<p>Acción: Se han realizado avances en este sentido y cada vez se intenta que el seguimiento sea más exhaustivo. Evidencia: Se ha solicitado a la UCA que se solucionen los errores informáticos para poder acceder a la web de RSGC.</p>	<p>Cada vez se dan informes de renovación y de seguimiento con menos recomendaciones.</p>
<p><i>Recomendación n 7. Se recomienda poner en marcha iniciativas enfocadas a mejorar la percepción de los estudiantes con la movilidad del Título.</i></p>	<p>Acción: Se han realizado tutorías colectivas para informar al alumnado sobre la movilidad y, posteriormente, se ha seguido una tutorización individual con los interesados. También se está trabajando en un doble título con una Universidad marroquí.</p> <p>Evidencia: https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimien-to/?curso=1819&titulacion=50&centro=21</p>	<p>El indicador sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad del alumnado ISGC-P06-06 ha alcanzado el valor del objetivo propuesto.</p>
<p><i>Recomendación 8: Se recomienda motivar al profesorado para que vincule sus proyectos de innovación docente a asignaturas del Máster.</i></p>	<p>Acción: Se han realizado encuentros con profesores para fomentar su participación pero no han tenido grandes resultados.</p> <p>Evidencia: https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimien-to/?curso=1819&titulacion=50&centro=21</p>	<p>No se ha observado impacto en el Título por la reducción de este indicador, el valor del Indicador de la satisfacción del alumno con la docencia alcanza 4,5, valor alto por encima de nuestro objetivo.</p>
<p><i>Recomendación n9. Se recomienda emprender acciones eficaces para mejorar la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Máster y ajustar la carga del TFM a los créditos reales asignados.</i></p>	<p>Acción: Se ha llevado un seguimiento mayor a los alumnos para que defiendan el TFM en su curso académico</p> <p>Evidencia: https://gestdocsgic.uca.es/detalle_seguimien-to/?curso=1819&titulacion=50&centro=21</p>	<p>Se ha observado un aumento de la tasa de rendimiento muy importante, desde 80,70% en el 2016/17 y 83% en el 2017/18, hasta un 86,92% en el 2017/18.</p>

<p><i>Recomendación n10: Se recomienda actualizar la Memoria del Título para incluir unas estimaciones tasa de graduación y abandono más realistas.</i></p>	<p>Acción: Se tiene previsto modificar la Memoria del Título pero cuando haya más aspectos a cambiar, debido a lo laborioso y complejo del proceso. Además, se informará a los alumnos de las tasas de graduación y abandono objetivo que tiene el Máster mientras que se modifica la Memoria.</p> <p>Evidencia: https://gestdocsgic.uca.es/detalle_verificacion/50</p>	<p>No se ha recogido impacto puesto que no se va a llevar a cabo dicha recomendación ya que no se va a actualizar dicha Memoria.</p>
---	--	--

Todas las recomendaciones del Plan de Mejora (recomendaciones recogidas en la tabla anterior) han sido resueltas y recogidas en el AutoInforme de Seguimiento del Título del Curso 18-19. Estas recomendaciones estaban como no resueltas debido a no poder acceder a la Web del anterior RSGC (Evidencia 18-20 carpeta 0/Colabora) para confirmar dicha mejora. Se ha solucionado el acceso, y por tanto, esas mejoras están finalizadas. La única recomendación que no se ha solucionado es la Recomendación 10 (se recomienda actualizar la Memoria del Título para incluir unas estimaciones tasa de graduación y abandono más realistas. Se modificará la memoria cuando tengamos más aspectos a cambiar, debido a lo laborioso y complejo del proceso

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

Con motivo de la declaración del Estado de alarma se han realizado adendas a todas las asignaturas que estaban pendientes de impartirse. En este sentido, se ha adaptado la docencia presencial a una modalidad no presencial o virtual con un ingente esfuerzo por parte del profesorado y de la coordinación del Máster. Posteriormente, se han realizado nuevas adendas de todos las asignaturas del Máster, adaptadas a los diferentes escenarios posibles.

Puntos Fuertes y/o logros:

- La adecuación de las competencias formativas a las necesidades profesionales e investigadoras del sector marítimo, portuario y logístico. Desde el inicio del Máster como título oficial, y a pesar de existir como título propio desde 1995, todas las plazas del Título se han cubierto y se han quedado alumnos en lista de espera.
- El equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos muy relacionados con el perfil portuario y logístico.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2018/19	Dificultad para incorporar a las encuestas nuevos indicadores relevantes como satisfacción con los tutores de TFM o prácticas externas	P1. Proponer al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la UCA la creación de grupos de trabajo para la incorporación de nuevos indicadores que se sumen a los que se han incorporado sobre TFM (este curso hay un nuevo indicador para alumnos y PDI) y ampliar también los indicadores de prácticas externas.	No se han recogido impactos

2018/19	Se impide el acceso a la web del RSGC para confirmar esta mejora (el usuario / contraseña proporcionado da "Error al validar el usuario". Se indica que la acción de mejora no está aún finalizada	P2. Solicitar a la UCA que se solucionen los errores informáticos para poder acceder a la web de RSGC.	No se han recogido impactos
2016/17	Dificultad para incorporar a las encuestas nuevos indicadores relevantes como satisfacción con los tutores de TFM o prácticas externas	P2. Proponer al Servicio de Gestión de la Calidad y Títulos de la UCA la creación de grupos de trabajo para la incorporación de nuevos indicadores que se sumen a los que se han incorporado sobre TFM (este curso hay un nuevo indicador para alumnos y PDI) y ampliar también los de prácticas externas.	No se han recogido impactos

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Máster.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por el Autoinforme del Seguimiento del Título (Evidencia 3-20 Carpeta 3/Colabora), así como por los Informes de Satisfacción de la Docencia Universitaria del Máster, de los estudiantes (2-20 Carpeta 3/Colabora), y del PDI (4-20 Carpeta 3/Colabora). Los indicadores son altos y el proceso puede considerarse muy satisfactorio.

La satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza (6-20 Carpeta 3/Colabora) ha ido aumentando progresivamente en los últimos cursos académicos hasta alcanzar en el 2018- 2019 el valor de 4,5, por encima de los valores del Centro y de la Universidad. En el apartado concreto de Planificación de la Enseñanza y Aprendizaje del citado Informe, el valor del indicador se mantiene en 4,3, también por encima de los valores del Centro y de la Universidad.

Con respecto a las tasas de éxito (ISGC-P04-06) (6-20 Carpeta 3/Colabora), se han incrementado desde el Curso 2015-2016 hasta alcanzar en el Curso 2019-2020 el 100%, por encima a los del Centro y la Universidad. Con respecto a la tasa de eficiencia alcanza el 92,80 % (ISGC-P04-10) (6-20 Carpeta 3/Colabora). En cuanto a la tasa de Graduación se alcanza un 82.14% muy por encima del Centro y de la Universidad (6-20 Carpeta 3/Colabora).

Como se ha señalado en los criterios anteriores, las 30 plazas que se ofrecen en el Título están cubiertas hasta ahora en la primera fase en la que pueden acceder alumnos nacionales y extranjeros del Distrito Único Andaluz (fase 2), a pesar del elevado número de cursos académicos en los que se viene impartiendo este Máster.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del **Máster**. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances en relación a:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Máster se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la Universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura. Como las asignaturas suelen ser impartidas por diferentes profesores, cada uno de ellos muy especializados en las materias asignadas, los programas se realizan por el coordinador de cada asignatura. Este coordinador se encarga de ver el grado de cumplimiento en el programa de su asignatura, realizar

la evaluación y comprobar que no se producen solapamientos. El Indicador de Cumplimiento de la Planificación del Informe de Satisfacción con el desarrollo de la Docencia Universitaria ha ido aumentando desde el curso 2014-2015 hasta el curso académico 2018/2019, alcanzando un valor de 4,6, superior a los valores del centro y de la UCA (8-20 Carpeta 3/Colabora). Asimismo, en el apartado Idoneidad de las metodologías y actividades de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación, el valor asciende hasta 4,25 (4-20 Carpeta 3/Colabora). Este valor ha ido creciendo durante los cursos académicos en los que este indicador ha sido objeto de medida.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica

Los contenidos formativos y las prácticas en empresas son evaluadas anualmente por los alumnos, por los profesores que participan en el Máster y por su Comisión Académica (formada por el Coordinador del Máster, los coordinadores de los módulos y el de prácticas en empresas) a partir de encuestas realizadas a los alumnos y reuniones en las que participan los alumnos, los profesores y los coordinadores.

c) Perfil de competencias

Se han sistematizado las competencias por asignaturas y curso comprobando que todas las competencias sean desarrolladas a lo largo de la Titulación y secuenciando estas competencias a lo largo del curso académico de impartición del Máster. De esta forma la relación de competencias de la Memoria Verífica son trabajadas y evaluadas por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios.

d) Actividades formativas

Todos los cursos académicos se realizan visitas a instalaciones portuarias para poder ver en la práctica los conceptos aprendidos en las clases presenciales. Además, también se les ofrece a los alumnos la posibilidad de hacer un viaje de estudios a la ciudad de Londres al finalizar el Máster, organizado por la Coordinación del Máster. Londres es una de las principales ciudades del mundo en aspectos relacionados con el mundo marítimo y portuario. La Organización Marítima Internacional (organismo de Naciones Unidas), la Lloyd 's Register o la Baltic Exchange son instituciones de gran relevancia que visitan y así ver de primera mano la realidad del negocio que han analizado previamente en las aulas. Este viaje de estudios a Londres ha sido realizado con éxito todos los cursos, excepto el curso 2019-2020 debido a la crisis sanitaria provocada por el Covid19.

e) Sistemas de evaluación

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo. Además, los alumnos deben pasar un examen en cada una de las asignaturas que componen el Máster y deben superar individualmente cada una de ellas. Junto a ello, se oferta la asignatura de Metodología de la Investigación (www.goa.es) para los alumnos que no realizan las Prácticas en Empresas.

f) Evaluación de competencias

Los alumnos deben pasar un examen en cada una de las asignaturas que componen el Máster y deben superar individualmente cada una de ellas. En algunas de las asignaturas, los exámenes se complementan con actividades o trabajos. A esta nota se añade la del Trabajo fin de Máster, así como la del curso de Metodología de la Investigación para los alumnos que no realizan las Prácticas en Empresas.

g) Movilidad

Los alumnos también pueden acceder a los programas y becas de movilidad que pone en marcha la UCA para fomentar su internacionalización. De hecho, la UCA ha firmado convenios con países de los cuatro continentes entre los que destacan: los programas de movilidad de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) entre Universidades Andaluzas y Latinoamérica, las Ayudas del Aula Universitaria Iberoamericana de la Universidad de Cádiz

(Universidades Iberoamericanas y patrocinada por la Universidad de Cádiz y el Banco Santander) o las Ayudas del Aula Universitaria del Estrecho (Universidad de Cádiz, Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger-Tetuán en Marruecos y Universidad de Orán en Argelia y patrocinada por la Universidad de Cádiz y el Banco de Santander).

h) Prácticas Externas

Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA) y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC), cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esenciales para la materialización de nuestro curso. También las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller) y TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line.

Otras empresas han mostrado su interés en realizar convenios de prácticas con este título de posgrado, pero el número de alumnos que participan en el programa no es tan numeroso como para aumentar de forma importante el número de empresas de prácticas ya que una parte importante de nuestros alumnos se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Como consecuencia de lo anterior, sólo se incluyen nuevos convenios de prácticas con empresas o instituciones con una fuerte implantación internacional o nacional.

En la actualidad se mantienen 12 convenios de prácticas específicas del Máster y la Tasa de Rendimiento de las Prácticas Externas llega al 100% (ISGC-P05-05) (3-20 Carpeta 3/Colabora).

i) TFM

Los alumnos están obligados a realizar y defender ante un Tribunal, constituido a tal efecto, un Trabajo Fin de Máster (TFM) con una carga de 15 ECTS. El formato y plantilla del TFM está a disposición del alumno en el campus virtual, así como la normativa aplicable a ese trabajo. Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4.

j) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso

El Máster no imparte cursos de adaptación o complementos formativos debido a que se empieza el curso con una asignatura que da el marco estructural y conceptual básico del sector marítimo portuario a todos los alumnos (Aspectos básicos del negocio portuario). Es un sector de actividad muy específico y los conocimientos previos no suelen ser comunes, excepto para los profesionales del sector o los procedentes del Grado de Náutica, en ambos casos les sirve de actualización y repaso.

k) Atención continua de la titulación

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinador/a del Mater, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

l) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web del Centro antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

m) Avances en el desarrollo normativo

El desarrollo normativo aplicable es el de La Escuela de Doctorado de la Universidad de Cádiz (EDUCA), que lo aplica de forma homogénea a todos los títulos de posgrado que están bajo la tutela de este Centro.

n) Extinción del título de máster

A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). La titulación no ha tenido ninguna incidencia a lo largo de su impartición, como se puede observar en los indicadores (7-20 Carpeta 3/Colabora) (ISPG-P11). Asimismo, tampoco se ha tenido ninguna dificultad en la implantación del programa formativo.

Como se aprecia en la siguiente tabla, obtenida a partir de los siguientes documentos: Informe de Resultados de Análisis de la Satisfacción según Grupo de Interés (2-20 y 4-20 Carpeta 3/Colabora), Informe de Satisfacción con la Docencia Universitaria (8-20), Informe de Indicadores del Buzón de Atención al Usuario (7-20 Carpeta 3/Colabora), Informe de Indicadores de la Gestión de la Movilidad (10-20) e Informe de Indicadores de las Prácticas Externas Curriculares (9-20 Carpeta 3/Colabora); la valoración en términos generales es satisfactoria.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador*	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la organización y desarrollo de la titulación.	TÍTULO	4	4,14	4,4	4,7	4,52	4,6
	CENTRO		4,22	4,2	4,5	4,36	4,37
	UCA		4,20	4,30	4,30	4,44	4,37
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.	TÍTULO	4	5	4,2	4	4,33	4,00
	CENTRO		5	4	4,06	4,26	3,97
	UCA		3,34	3,46	3,94	4,01	4,07
ISGC-P05-01: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.	TÍTULO	3	-	-	-	3,16	3,38
	CENTRO		-	-	-	3,86	3,54
	UCA		-	-	-	4,2	4,26
ISGC-P05-02: Grado de satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4	-	5	-	3,43	5
	CENTRO		-	-	-	4,22	4,62
	UCA		-	-	-	4,57	4,74
ISGC-P05-03: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	3	-	3	-	4,19	4,62
	CENTRO		-	-	-	4,07	4,54
	UCA		-	-	-	4,35	4,54
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4	-	4	-	4	4,31
	CENTRO		-	-	-	4,03	4,40
	UCA		-	-	-	4,27	4,59
ISGC-P05-05: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas.	TÍTULO	90%	96,4%	95,5%	96,3%	-	100%
	CENTRO		91,1%	93,7%	84,9%	82,93%	94,48%
	UCA		93,1%	89,4%	89,5%	96,87%	93,09%
	UCA		1,71		4,6	0,7	5,17
	TÍTULO	4	-	2	4	4,25	4

ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes y Salientes).	CENTRO		-	5	2,7	4,64	3,03
	UCA		4,79	4	4,44	4	2,96
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	3,5	-	-	3,75	4	2,91
	CENTRO		-	-	3	3,36	2,78
	UCA		-	-	2,80	3,23	2,97
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	3,5	-	-	4,20	4,23	4
	CENTRO		-	-	4,08	3,88	3,7
	UCA		-	-	3,97	4,08	4,07

**Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título. *No se incluyen el ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título. Nacional e Internacional, debido a que no se ha producido movilidad.*

Se desea poner en valor, debido al estado de alarma, el ingente esfuerzo realizado por la coordinación del Máster y por los profesores, tanto de la UCA, como del profesorado externo, en la utilización de los recursos electrónicos dispuestos por la UCA. En relación a las prácticas externas se ha tratado de mantener el desarrollo de las mismas adaptadas a la situación de alarma con las indicaciones y orientaciones dadas por UCA.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2014/2015. La alta tasa de empleabilidad de los alumnos en las mismas empresas en las que las que han realizado sus prácticas y, en menor medida, en otras empresas del sector.
 - 2014/2015. El interés demostrado por las empresas para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en ellas.
 - 2014/2015. Este título de posgrado es el único Máster Oficial sobre gestión portuaria y logística que hay en España, lo que provoca que haya un gran interés por parte de alumnos españoles de otras Comunidades Autónomas y de extranjeros.
- En todos los años, la satisfacción de los estudiantes con la organización y el desarrollo de la titulación. Se ha ido incrementando todos los años por encima del indicador objetivo, por encima del centro y de la UCA.
- La tasa de rendimiento de las prácticas externas ha estado por encima del indicador objetivo, y por encima del Centro y de la UCA, hasta alcanzar el 100% en el Curso 2018-2019.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2018/19	El indicador sobre el procedimiento de selección de TFM no ha alcanzado el objetivo propuesto.	P1. Implantar un nuevo procedimiento de selección y control de defensa de TFM. - Reunión con grupo alumnos sobre forma de plantear el TFM - Reunión individual sobre el tema específico y la propuesta del tutor del TFM. - Seguimiento del alumno hasta su defensa.	Curso 16-17: 3.75 Curso 17-18: 4 Curso 18-19: 2,91
2016/17	Dificultad para impartir las tres especialidades del Máster en función de las elecciones de los alumnos.	P3. Analizar las tres especialidades del Máster y proponer a la Universidad de Cádiz la realización de un doble título entre el Máster de Gestión Portuaria y Logística y el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Este doble título potenciará la impartición de la especialidad de Ingeniería de Puertos, la de menor demanda en nuestro Máster.	<i>No ha sido impartido en ningún curso académico.</i>

En la actualidad la tercera especialidad del Máster (Ingeniería de Puertos) solamente se imparte a través del Título conjunto con el Máster Oficial de Ingeniería de caminos, canales y puertos.

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

El Máster en Gestión Portuaria y Logística procede de un Máster Universitario propio de la Universidad de Cádiz que se había impartido durante nueve ediciones consecutivas antes de iniciarse el Título de Posgrado Oficial. Para la implantación del Título de Posgrado Propio en el curso 1999-2000, se nombró una coordinación del Máster y se mantuvieron reuniones de trabajo con diferentes colectivos de profesores e investigadores de la Universidad de Cádiz. Al ser una titulación de perfil multidisciplinar, los Departamentos y Áreas de Conocimientos implicados eran y son muy diversos, destacando los de Economía Aplicada, Ciencias y Técnicas de la Navegación, Infraestructuras y Transporte, Estadística, Econometría, Informática, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y, por último, Derecho Mercantil. Tras las reuniones de trabajo, el grupo de profesores que coordina el Máster redactó un primer Plan de Estudios que se ha ido cambiando y perfeccionando durante las catorce ediciones en las que se ha impartido (nueve como Título Propio y once como oficial 2009/2010). Los profesores con docencia en el Máster no sólo pertenecen a la UCA, sino también a otras Universidades como la Politécnica de Madrid, la de Las Palmas de Gran Canarias o la de Sevilla. Todos los cursos académicos se pasan unos cuestionarios de evaluación del profesorado a los alumnos, en los que se pretende detectar carencias y solapamientos en los contenidos impartidos. También se mantienen reuniones de trabajo con los profesores y coordinadores de las asignaturas con el objetivo de mejorar la docencia y adaptarla a los cambios que se produzcan en el sector y a los propuestos por los alumnos.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla, o atender necesidades sobrevenidas, viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado

(<http://goo.gl/IUzDi9>), para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso del Centro de Atención al Usuario (CAU) del Área de Personal (<http://cau-personal.uca.es/>).

Este título siempre ha pretendido lograr un equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos que realizan su actividad profesional en el sector portuario y logístico. Este sector está muy vinculado a la actividad profesional y su visión es fundamental para complementar la académica.

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Gestión Portuaria y Logística desde su verificación reflejan que el profesorado ha mejorado su cualificación. En el apartado de Catedráticos de Universidad hay 4 profesores, 4 en el apartado de Titulares de Universidad, 1 en el apartado de Contratado Doctor, 3 en el apartado de Ayudantes Doctor, 2 en el apartado de Sustitutos Interinos y 1 en el de Profesor Asociado. Los Profesores Titulares de Escuela se han jubilado y sus horas se han adjudicado a otros profesores con docencia en el Título. Asimismo, también imparten clases en el máster dos profesores Titulares de Universidad, de la Universidad Politécnica de Madrid y de la Universidad de las Palmas de Gran Canarias.

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFM y criterios de asignación.

Como los Trabajos de Fin de Máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Master de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

Posteriormente, la Coordinación Académica del Máster en Gestión Portuaria y Logística elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de este título que se imparten bajo la responsabilidad de la Escuela de Doctorado de la UCA. Esas normas se encuentran a disposición de los alumnos en el campus virtual.

En la página web del título, se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Composición Comisión de TFM del Máster en Gestión Portuaria y Logística.
- Instrucciones para la solicitud de asignación de trabajos.

En general, es la Comisión de Trabajos de Fin de Máster quien, atendiendo al marco normativo citado, propone la asignación del TFM y del tutor a cada alumno que lo haya solicitado, tratando de atender las preferencias de alumnos y tutores. Los profesores que tutorizan el TFM son generalmente profesores universitarios con docencia en el Máster. En el caso de que el alumno proponga un profesor que sea profesional del sector, se le asigna un cotutor académico para la supervisión de los criterios de elaboración del trabajo.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Escuela de Doctorado para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de grado/máster. El tutor académico es designado por la Comisión de los Trabajos de Fin de Máster de entre los profesores pertenecientes a los departamentos con docencia en el plan de estudios del título, atendiendo, en la medida de lo posible, a las preferencias expresadas por el profesor que solicite el ejercicio de la tutela y en su caso a las del alumno que así lo solicite con refrendo del profesor.

El reglamento marco, también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (Evidencia 19-20 APBA carpeta 4/Colabora) y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (Evidencia 20-20 carpeta 4/Colabora) cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esenciales para la materialización de nuestro curso. También las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller) y TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line.

Otras empresas han mostrado su interés en realizar convenios de prácticas con este título de posgrado, pero el número de alumnos que participan en el programa no es tan numeroso como para aumentar de forma importante el número de empresas de prácticas ya que una parte importante de nuestros alumnos se encuentran incorporados al mercado de trabajo. Como consecuencia de lo anterior, sólo se incluyen nuevos convenios de prácticas con empresas o instituciones con una fuerte implantación internacional o nacional.

Las prácticas están supervisadas por un profesor del Máster que lleva la Coordinación de las Prácticas, que a su vez se complementa con un tutor de la Institución Pública o privada en la que el alumno realiza las prácticas, generalmente el Responsable de Recursos Humanos.

Los alumnos, al principio de cada curso académico, cumplimentan un cuestionario en el que indican si van a convalidar las prácticas o si las van a realizar y, en este caso, deben indicar sus preferencias sobre lugar y el momento de inicio. El Coordinador de Prácticas intenta, combinando las necesidades de las empresas y de los alumnos, atender a las preferencias de los alumnos. Es importante destacar que la Tasa de rendimiento de las prácticas externas ha sido del 100% en el curso 2017-2018, superior a la del centro y a la de la UCA (Evidencia 3-20/Carpeta 4/Colabora RSGC-P05-01). Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas en empresas	2	5	Optativa

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012 (modificado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 23 de junio de 2015). https://empleoypracticass.uca.es/wp-content/uploads/2019/10/Modificacion-Reglamento-Practicass_BOUCA190-2.pdf

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación a la que tiene acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas. Número de alumnos que realizaron esta práctica.

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Gestión Portuaria y Logística se garantiza con:

a) LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER, cuyas competencias son:

- Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas.
- Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una materia.
- Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster resolviendo las incidencias que puedan plantearse.

b) EL COORDINADOR DEL MÁSTER, cuyas competencias son:

- Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster.
- Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.
- Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.
- Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.
- Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.
- Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Título.
- Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Escuela Doctoral.
- Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.

e) Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Escuela Doctoral, como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Máster en Gestión Portuaria y Logística ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente.
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado.
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente.

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<https://bit.ly/2HFbuHi>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<https://bit.ly/2IDDBDA>), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI, coordinación docente...

Como se aprecia en la siguiente tabla, los Indicadores son satisfactorios y muestran unos valores altos de forma sostenida. Es de destacar la satisfacción de los estudiantes con la docencia, por encima del indicador objetivo y de la media del centro y la UCA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	TÍTULO	50	66,67%	73,33%	68,75%	58,82%	52,945
	CENTRO		62,00%	60,78%	64,38%	53,00%	46,43%
	UCA		49,46%	53,26%	50,85%	46,22%	46,83%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	TÍTULO	50	49,46%	53,29%	50,85%	46,22%	46,83%
	CENTRO		42,99%	35,29%	38,46%	34,00%	39,29%
	UCA		35,93%	36,03%	34,87%	44,22%	38,89%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	TÍTULO	25	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,67%
	CENTRO		8,33%	9,21%	0,00%	10,87%	0,93%
	UCA		7,02%	7,82%	5,21%	8,39%	2,89%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	TÍTULO	4	4,1	4,3	4,6	4,5	4,5
	CENTRO		4,1	4,1	4,1	4,2	4,3
	UCA		4,1	4,2	4,2	4,3	4,3
Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3,5	-	-	3,75	4	2,91
	CENTRO		-	-	4,08	3,88	3,7
	UCA		-	-	3,97	4,08	4,07

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

La evaluación de los mecanismos de coordinación docente se realiza a través de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, seguidamente se detallan algunos de los resultados más relevantes.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	4	5	3	3,67	3	4,25
	CENTRO		5	3,52	3,81	3,47	3,58
	UCA		3,23	3,38	3,12	3,72	3,81
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	4	2	3	2,88	3,33	3,67
	CENTRO		2	2,67	2,56	2,30	2,6
	UCA		2,29	3,13	2,59	2,71	2,56

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Con respecto a la satisfacción global del profesorado, tanto con las asignaturas que se imparten en el título como con el título es muy alta, obteniéndose un 4,5 y 4,25 respectivamente en el último curso. En este aspecto, es de destacar, la satisfacción con la coordinación entre profesores que alcanza un valor de 4,25 en el curso 18-19. Una situación similar se produce con la satisfacción global de los alumnos con el título, incrementándose hasta alcanzar un 4,20 en el curso 18-19, superando los datos del centro y de la UCA. Con respecto a la satisfacción de los estudiantes con el contenido del programa docente de las asignaturas, es muy valorable que se llega a alcanzar un 4,33. Otro aspecto a destacar es la satisfacción de los estudiantes con la metodología de la enseñanza utilizada en la titulación, así como con el procedimiento y criterios de evaluación utilizado en

A través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

El porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA) se ha ido manteniendo en los últimos años (ISGC-P09-06), siendo de un 35,29% en el curso 2019-2019. Aunque los porcentajes son relativamente escasos, lo cierto es que la participación en este programa Docentia hasta el momento es voluntaria, lo que podría justificar la cifra antes señalada. Pues, como se puede observar los profesores que se han sometido a esta evaluación en el curso 2018-2019, el 50,00% son excelentes y el 50,00% favorables.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	TÍTULO	45%	46,67%	53,33%	43,7%	47,10%	35,29%
	CENTRO		23,36%	25,49%	26,92%	27,00%	21,43%
	UCA		21,46%	22,77%	27,47%	25,70%	19,33%

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Puntos Fuertes y/o logros:

- El Grado de satisfacción global de los estudiantes con la titulación se ha ido incrementando desde el curso 2013-2014 hasta alcanzar un 4.2 en el Curso 2018-2019 (2-20 Carpeta 4/Colabora), por encima del valor alcanzado por el centro y la UCA. Al mismo tiempo, la satisfacción del profesorado con la coordinación de los profesores del título se ha ido manteniendo cercano al indicador objetivo hasta alcanzar un 4.25 en el Curso 2018-2019 (4-20 Carpeta 4/Colabora). En cuanto al indicador sobre el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje, el profesorado lo valora con un 4,5 (4-20), el mismo valor que le asigna al indicador sobre el nivel de adquisición por parte del alumnado de las competencias previstas en las materias/asignaturas. Estos valores ponen de manifiesto que el alumnado es capaz de internalizar las competencias previstas en las materias/asignaturas.
- En cuanto a la participación del profesorado en las acciones formativas ha estado por encima del indicador objetivo cada curso académico, así como por encima de los datos obtenidos en el centro y en la UCA.
- Asimismo, se logra un equilibrio entre el profesorado académico e investigador de las Universidades con ponentes externos que realizan su actividad profesional en el sector portuario y logístico.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
2017/18	Escasa vinculación de proyectos de innovación docente a las asignaturas del máster	Motivar al profesorado para que vinculen sus proyectos de innovación docente al master	Curso 17-18: 11,76%

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro

Las infraestructuras y equipamientos disponibles son los de la Universidad de Cádiz. En nuestras aulas tenemos el soporte informático necesario para presentaciones en power point y acceso a Internet, tanto por cable como por red inalámbrica.

El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece a la Escuela Doctoral EDUCA, pero se imparte un año en la Bahía de Algeciras y otro en la Bahía de Cádiz. El motivo es que en nuestra Universidad hay dos Puertos de Interés General que generan un importante impacto sobre el empleo provincial, e incluso autonómico. Debido a la localización de nuestros campus y a la singularidad de la UCA, la impartición en años alternos en las dos Bahía favorece el acceso de alumnos de Andalucía Oriental y Occidental. También se favorece que el personal de las Autoridades Portuarias de la Bahía de Algeciras, de Cádiz y Sevilla, así como de sus Capitanías Marítimas, pueda obtener las capacitaciones profesionales para el desempeño y promoción en su actividad (como se demuestra por los egresados de las anteriores promociones).

Cuando el Máster se imparte en la Bahía de Algeciras, primer puerto español de interés general en tráfico total, los alumnos proceden en su mayoría del gran tejido empresarial relacionado con las actividad logística y portuaria de la Bahía de Algeciras, aunque también vienen alumnos de la provincia de Málaga.

Por otra parte, cuando se imparte en la Bahía de Cádiz, los alumnos proceden principalmente de la Bahía de Cádiz y Jerez, aunque siempre hay varios de la provincia de Sevilla.

En el curso académico 2018-2019 se está impartiendo en la Bahía de Algeciras, concretamente en la Escuela Politécnica Superior de Algeciras.

También se dispone de aulas de teledocencia en cada Campus para poder dar clases a alumnos en diferentes centros. Los alumnos del Máster también tienen acceso a los recursos documentales de la Universidad de Cádiz, tanto en formato electrónico como en papel, así como a los laboratorios de idiomas y al Campus Virtual, en el que disponen de una plataforma virtual donde se encuentra la documentación en formato electrónico, los cronogramas, un buzón de sugerencias, un tablón de anuncios, etc.

2.- Descripción de recursos y servicios

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la European Foundation for Quality Management (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca

Como el Máster se imparte entre la Bahía de Algeciras y la Bahía de Cádiz, acoge a estudiantes de distintas titulaciones, que pueden acceder a los recursos de los que dispone la Biblioteca de la UCA en todos los campus. No obstante, de forma mayoritaria, los estudiantes acuden de forma mayoritaria a los servicios prestados por las Bibliotecas del Campus de Algeciras, del Campus de Puerto Real y del Campus de Cádiz (Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas).

La Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas (Ubicada en C/ Duque de Nájera nº8) cuenta con: 9 Salas de Trabajo, Aula de Formación, Espacio de Aprendizaje, y Ordenadores portátiles de Préstamo diario y de Préstamo por curso académico. La

Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas es una sección de la Biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los usuarios adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y a la Facultad de Ciencias del Trabajo. Sirve de apoyo a la docencia y discencia en las diversas titulaciones que se imparten en dicho centro. Cuenta con una Superficie de 1.30 5m², 365 Puestos de lectura, 1.952 Estanterías libre acceso, y 25 Estanterías de depósito.

El Campus de Puerto Real, donde se encuentra el CASEM, dispone de una biblioteca común, que da servicio al Máster en Gestión Portuaria y Logística, al igual que a otros títulos del mismo Campus. La Biblioteca se ubica en un edificio propio de 2736 m², cuenta con 390 puestos de lectura y 2595 metros lineales de estanterías, de los cuales 1595 m son de libre acceso y 1000 m son de depósito. El fondo bibliográfico integrado por un total de 74.250 monografías y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas, cubre las áreas de conocimiento de los centros a los que atiende. Además, la Biblioteca ofrece los siguientes recursos:

- Salas de Trabajo individual: espacios destinados al trabajo individual.
- Salas de Trabajo en Grupo: espacios destinados al trabajo en grupo.
- Aulas de Formación: pequeñas salas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación. La capacidad máxima es de 15 a 30 personas.
- Espacios de Aprendizaje: salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, cursos, seminarios o sesiones de formación. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas.

Dispone también de 35 ordenadores a disposición de los usuarios, 60 ordenadores portátiles de préstamo y 60 lectores, reproductores diversos (microformas, vídeos, etc.) y 2 bancos de autopréstamo.

La Biblioteca del Campus de la Bahía de Algeciras, es un edificio de 3 plantas más sótano y 2.600m² de superficie total, en donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 21.000 volúmenes de fondo bibliográfico, 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje, 6 aulas para docencia y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con discapacidad, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos.

b) Campus virtual

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Escuela de Doctorado, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Máster en Gestión Portuaria y Logística.

c) Acceso a internet

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU)

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su

naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU)

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE)

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada. Este servicio es muy utilizado para la reserva de las aulas en las que se imparte el Máster en los distintos centros, así como, para la defensa de los Trabajos Fin de Máster.

g) Otros.

Finalmente, tanto cuando se imparte el Máster en la Bahía de Algeciras como en la de Cádiz, los centros cuentan además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

3.- Orientación universitaria/académica

En el Título se ofrece orientación universitaria e información académica inicial y durante todo el Máster a los alumnos tanto a nivel individual, como en el plano colectivo. Desde diferentes Vicerrectorados, se han organizado unas Jornadas de Orientación de Másteres en los cuatro campus de la UCA. Además, en la propia UCA existe una Área de Atención al Alumnado y una serie de programas de apoyo, como el proyecto Compañero. Junto a ello, los estudiantes matriculados en el título pueden hacer uso de los programas de orientación y de apoyo al alumnado.

a) Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP): Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándolos en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

b) Secretariado de Políticas de Inclusión. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

c) Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

d) Servicio de Relaciones Internacionales. La Universidad cuenta con un Servicio de Relaciones Internacionales, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

Se llevan a cabo Jornadas de Orientación de Másteres, con alcance a los cuatro campus, dirigidas al alumnado de último curso de grados, egresados UCA y a todas las personas con titulación universitaria interesadas en la diversa y especializada oferta de posgrado de la UCA (<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=8476>).

Sistemas de apoyo y orientación al estudiante por parte de la Universidad de Cádiz

Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, que contribuyan a facilitar su incorporación a la Universidad y al título

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, el título dispone de un procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA. “P03 – Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante”. Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida están orientadas hacia facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz y ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan desde el curso 1999/2000. Con estas actividades se pretende que el alumno conozca el Plan de Estudio, sus características y particularidades al igual que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deporte y gestión administrativa de secretaría.

Al comienzo de cada curso académico, se realiza la Jornada de Bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso, junto con las sesiones informativas sobre los distintos servicios del Centro

Apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados

El título tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del proceso “P03 – Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante” y “P07 – Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida” recogidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de los Títulos de la Universidad. Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

Apoyo y orientación académica

Para el apoyo y la orientación a los estudiantes del título una vez matriculados, con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico se dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. “P03 – Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante”. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes del título en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el

cual se pusieron en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA, que fue galardonado con un premio nacional dentro del “Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades”. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados “curso cero” y actividades de nivelación con el objetivo de completar la formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.

La Escuela Superior de Ingeniería de Algeciras desarrolla este proceso de acogida y apoyo a través del Plan de Acción Tutorial (PAT) para los alumnos de nuevo ingreso desde el curso 2007/2008.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno de primer curso.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

Apoyo a la inserción laboral

Igualmente, el título dispone en colaboración con la Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UCA de un “Programa de Orientación Laboral” y de un conjunto de “Actividades de orientación al primer empleo”. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. “P07 – Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida”. El “Programa de orientación laboral” consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las “Actividades de orientación al primer empleo” es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

Apoyo psicopedagógico

La Universidad dispone en el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de un Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP), que tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. El SAP dispone de tres Unidades de Intervención:

- Unidad de Asesoramiento Psicológico.
- Unidad de Asesoramiento Pedagógico.
- Unidad de Apoyo a Nuevos Estudiantes.

Mediante talleres educativos, materiales divulgativos y atención individualizada se desarrollan diversas acciones como técnicas para mejorar el rendimiento académico y adquisición de habilidades de aprendizaje, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, prevención de drogas, prevención de violencia, toma de decisiones así como lo referente a otros aspectos personales y/o académicos, además de atender a las personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

Las líneas de intervención del Servicio de Atención Psicopedagógica se detallan en la web del servicio <https://sap.uca.es/resumen-carta-de-servicios/>

Programas específicos

Entre los Programas específicos de la Universidad, cabe destacar los desarrollados por la Delegación del Rector para las Políticas de Igualdad e Inclusión, como son:

- Actuaciones para la atención a la Discapacidad, cuyas finalidades son garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.
- Actuaciones para la atención a la Diversidad de Género, cuyos objetivos son tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- Actuaciones para la atención a la Diversidad Social y Cultural, cuyos objetivos son tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

Vicerrectorado de Internacionalización: anualmente se programan sesiones de información sobre los Programas de Movilidad internacional.

- Centro Superior de Lenguas Modernas, que entre sus actividades incluye la de cursos a distintos niveles y orienta sobre los cursos más adecuados de manera personalizada.

Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo.

- Área de Atención al Alumnado, con líneas dirigidas al asesoramiento y apoyo en búsqueda de alojamiento, apoyo y ayudas al asociacionismo estudiantil y ayudas específicas al estudiante en circunstancias especiales.

Vicerrectorado de Cultura: Servicio de Actividades Culturales, con diversas actividades dirigidas a los estudiantes.

- Área de Deportes, con diversos tipos de ayudas (v.g., para deportistas de alto nivel, para colaboradores en escuelas del área de deporte, para colabores de equipos como entrenadores, seleccionadores y delegados, para actividades deportivas y deportes de competición).

Delegación del Rector para las Políticas de Responsabilidad Social y Corporativa, con actividades como: Formación Solidaria y Acción Humanitaria; Intervención social; Formación Solidaria o Voluntariado Social.

4.- Orientación profesional

Los alumnos son orientados profesionalmente por Directores Generales o de Recursos Humanos, tanto de instituciones públicas y privadas, que les imparten conferencias en el Máster para orientarlos profesionalmente. Entre estas instituciones, por parte del sector público destacan Puertos del Estado o la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras; mientras que por parte del sector privado destacan terminalistas de contenedores como APM Terminals o Total Terminal International Algeciras.

Se realizan numerosas actividades que tienen como objetivo no sólo orientar profesionalmente al alumnado, sino también ponerlos en contacto con empresarios de la zona, entre las que pueden destacarse las siguientes:

- Visitas a las Autoridades Portuarias, tanto de la Bahía de Algeciras, como de la Bahía de Cádiz.
- Contacto con Puertos del Estado.
- Visitas a empresas y entidades del sector portuario.
- Mesas redondas con representantes de empresas y entidades del sector.
- Seminarios con participación de distintas empresas y organismos
- Información de las actividades dentro del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) y de otros organismos.
- Asistencia a actividades y programas en el ámbito del Centro- Universidad
- Encuentros empresariales con empresas colaboradoras.

- Cualquier actividad, jornada, conferencia o seminario cuyo objetivo sea orientar profesionalmente al alumnado.

Desde la Universidad también se desarrollan jornadas y actividades formativas hacia la orientación laboral y profesional, como el caso de la Edición del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE).

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	PERSONAL DE APOYO A LOS TÍTULOS DE POSGRADO	Funcionario Carrera - A2	1	7,78%
		Funcionario Carrera - C1	4	
		Funcionario Interino- C2	2	
	INFORMÁTICA	Funcionario Carrera - A1	16	38,89%
		Funcionario Interino- A1	1	
		Funcionario Carrera - A2	12	
		Funcionario Interino- A2	6	
	AUDIOVISUALES	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,22%
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	MANTENIMIENTO	Funcionario Carrera - A2	1	26,67%
		Laboral Fijo - Grupo III	20	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
	PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
	DEPORTES	Funcionario Carrera - A1	1	15,56%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	7	
		Laboral Fijo - Grupo IV	2	
		Laboral Eventual - Grupo IV	2	
		Laboral Fijo - Grupo I	2	4,44%

ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo III	1	
	Laboral Eventual - Grupo II	1	
		90	100%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

El Título cuenta con el apoyo del Personal de Administración y Servicio del Centro al que pertenece, la Escuela de Doctorado de la UCA, así como con un becario que colabora con la gestión diaria del cronograma y de aspectos económicos.

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo del curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador*	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-01*Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales (A).	CENTRO		-	-	-	-	-
	UCA		4,72	4,89	4,9	4,77	4,91
ISGC-P10-01*Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos (C).	CENTRO		-	-	-	-	4,50
	UCA		4,89	4,93	4,86	4,92	4,94
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3,63	3,76	4,52	4,25	3,92
	CENTRO		4,01	3,23	3,52	3,96	3,16
	UCA		3,51	3,34	3,51	3,67	3,52
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	4,83	4,62	3,8	-	4,78
	CENTRO		3,89	4,10	4,02	3,44	4,11
	UCA		3,83	3,9	4,14	4,09	4,19
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	80%	50%	44,4%	58,33%	64,29%	66,67%
	CENTRO		37,9%	61%	47,1%	41,30%	48,57%
	UCA		71,4%	69,7%	76,68%	70,35%	58,32%
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU).	TÍTULO	1%	0%	0%	0%	0%	0%
	CENTRO		0%	0,97%	0%	0,68%	0%
	UCA		1,45%	1,74%	0,44%	1,08%	0,79%
Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica).	TÍTULO	4	1	2	3,8	5	3,67
	CENTRO		1	1,65	2,88	3,07	2,68
	UCA		2,43	2,48	2,81	3,12	2,86
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	4	-	-	4,75	5	3,08
	CENTRO		4,01	3,23	3,52	3,04	2,57
	UCA		3,51	3,34	2,52	2,9	2,79

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

Seguidamente se muestran los puntos fuertes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Ante la situación de pandemia se ha llevado a cabo un gran esfuerzo por parte de los profesores internos y externos, en la adaptación a las herramientas del campus virtual, para poder impartir la docencia. Asimismo, se ha realizado un gran trabajo adicional desde la coordinación del máster y por parte de los coordinadores de las asignaturas, para conseguir finalizar toda la docencia y que las asignaturas hayan podido ser evaluadas.

Puntos Fuertes y/o logros:

- El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece a la Escuela de Doctorado de la UCA (EDUCA) y en los cursos académicos evaluados no se han registrado quejas, reclamaciones o incidencias.
- La satisfacción de los estudiantes y del profesorado con los recursos alcanza prácticamente el objetivo del indicador propuesto cada curso académico.
- La satisfacción de los estudiantes con los programas de orientación académica alcanza prácticamente el indicador objetivo en los tres últimos cursos, así como la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional, aunque algo más oscilante este último, pero siempre cercano al objetivo.

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

La metodología docente que se aplica a todas las asignaturas del Máster son de dos tipos, tal y como se expresa en la Memoria Verificada, son dos:

- CLASES TEÓRICAS: donde el ponente de los diversos temas expondrá una lección magistral, siempre de carácter introductorio, que se pretende abordar a lo largo de las diferentes clases.
- CLASES PRÁCTICAS: para la resolución de casos prácticos de los temas teóricos.

Con respecto a las actividades formativas también son de dos tipos:

- Actividades docentes presenciales: Clases magistrales; Resolución de casos prácticos y problemas.
- Actividades docentes no presenciales: Campus virtual; Estudio autónomo.

Las únicas dos asignaturas a las que no se aplica esta metodología y actividades formativas son las Prácticas en Empresas y el Trabajo Fin de Máster, que tiene una metodología propia (12-20 y 16-20 carpeta 4/Colabora).

Las actividades formativas y la metodología docente están orientadas a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación, lo que se pone de manifiesto tanto por el gran número de empresas del sector que solicitan alumnos procedentes de nuestra titulación para realizar prácticas como por la inserción laboral que nuestros alumnos nos transmiten, entre otras razones.

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

Los sistemas de evaluación del Máster son: la participación del alumno en clase, la realización de ejercicios y un examen final. Con respecto al examen final, los alumnos disponen de un documento que se les explica el primer día de clase y que se deja a su disposición en el campus virtual, en el que se detalla el tipo de examen final de cada asignatura (15-20). Un indicador que muestra la adecuación de la metodología y los sistemas de evaluación es que el 100% de los alumnos aprueban en primera matrícula (excepto en el TFM y en las Prácticas que siguen otra metodología de evaluación). Con respecto a las prácticas en empresas, todos los alumnos tienen una calificación de sobresaliente en el último curso académico (2018/2019) y la tasa de rendimiento es del 100%. En el caso del TFM, la nota con la que califica el Tribunal a los alumnos es generalmente notable o sobresaliente (se adjunta archivo con las notas del TFM en el curso 2018/19 (17-20 carpeta 4/Colabora), y la tasa de rendimiento del 86,92% en el curso 2018/2019, es debida generalmente a que algunos alumnos que trabajan no le da tiempo a presentar el TFM en su curso académico.

3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Los resultados del título y por asignatura, valorados a partir del Indicador ISGC P08 02, indican que la satisfacción global de los alumnos y de los profesores con la titulación son buenos, alcanzando en el curso 2018-2019 los valores de 4,20 y 4,25 (Evidencias 2-20 y 4-20 carpeta 4/Colabora) respectivamente. Así mismo, la satisfacción de los estudiantes con el contenido de las asignaturas alcanza el 4,33 en el curso 2018-2019 (2-20 carpeta 4/Colabora). Y la satisfacción global del PDI con la asignatura que imparte el 4,5 (4-20 carpeta 4/Colabora).

Tanto el grado de consecución de las competencias, la metodología formativa y el sistema de evaluación utilizados han sido los adecuados, al ponerse de manifiesto que todos los alumnos han superado las asignaturas del máster en la convocatoria de junio, en cada curso académico. La única excepción ha sido la asignatura de trabajo fin de master, que, debido a la situación laboral o personal de los estudiantes, suelen defender su TFM en la convocatoria de junio y septiembre o incluso a lo largo del siguiente curso académico.

Si se analizan los resultados por asignatura, se puede observar que la tasa de éxito fue del 100% (21-20 carpeta 4/Colabora). Con respecto a la tasa de rendimiento también fue del 100% para todas las asignaturas en el periodo analizado.

4.- Valoración sobre los TFM.

Los TFM siguen el mismo formato que un artículo científico con el objetivo de ser publicados en una revista de impacto (las normas de elaboración se acompañan en los pdf (12-20; 13-20 y 16-20 carpeta 4/Colabora). Aquellos artículos que la Comisión Académica considera con posibilidades reales de ser publicados, son apoyados con los tutores del TFM, y si es necesario con profesores del Máster, para realizar todos los trámites y requerimientos para su publicación. Entre estos trámites destacan la selección de la revista adecuada, el apoyo en la traducción al inglés, el *editing* posterior por un nativo, etc. Un indicador de los resultados de este procedimiento es que varios TFM han sido publicados en revistas de impacto o están en proceso de revisión.

5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Con respecto a las prácticas externas, se ha contado con el respaldo de las instituciones públicas y privadas más relevantes de los sectores portuario y logístico. En este sentido, destacar la colaboración de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras (APBA) y de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC), cuyos patrocinios y colaboraciones han sido absolutamente esenciales para la materialización de nuestro curso. Asimismo, las empresas privadas han tenido un importante papel en el desarrollo de las prácticas, especialmente los operadores de terminales de contenedores APM Terminals Algeciras (grupo AP Moller), Bernardino-Abad de Cádiz y Algeciras, TTI Algeciras (grupo Hanjin), Red Logística de Andalucía y navieras como Maersk Line, entre otras. Las prácticas han permitido que los estudiantes pongan en práctica los conocimientos adquiridos en el Máster.

Se han firmado nuevos convenios con empresas del sector, en las que nuestros estudiantes han podido realizar sus prácticas. El interés demostrado por las empresas para que nuestros alumnos realicen sus prácticas en ellas, ha ido aumentando.

Ante la declaración del estado de alarma por el Covid19, se ha llevado a cabo un importante esfuerzo por parte de los profesores y de alguna de las empresas en la adaptación de las clases y las prácticas a la modalidad no presencial.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2016-2017: El Máster en Gestión Portuaria y Logística pertenece a la Escuela de Doctorado de la UCA y en los cursos académicos evaluados no se han registrado quejas, reclamaciones o incidencias.
- 2017-2018 y 2018-2019: Los indicadores de satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia son altos y por encima del Centro y Universidad.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):
	No se detectan puntos débiles		

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

El grado de satisfacción global del alumnado con el título se ha ido incrementando cada curso académico alcanzando el 4.20 en el Curso 18-19, por encima del Centro y de la UCA.

En relación al grado de satisfacción global del PDI con el título se mantiene por encima del indicador objetivo, y ha venido oscilando con valores superiores al Centro y a la UCA.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	4	2,50	3,44	4	4,17	4,20
	CENTRO		3,50	3,78	4,38	4,33	3,8
	UCA		3,50	3,67	4,13	4,33	4,10
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	4	5	4,80	4,50	5	4,25
	CENTRO		5	4,4	4,2	4,67	4,25
	UCA		4,5	3,8	4,5	4,67	4,75
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	4	-	-	3,51	3,53	3,54
	CENTRO		-	-	3,62	3,62	3,74
	UCA		-	-	3,44	3,46	3,66
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	3,5	3,25	2,25	-	-	-
	CENTRO		2,84	2,5	-	-	-
	UCA		2,89	3,19	-	-	-
Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título.	TÍTULO	3	-	-	2,17	3,83	2,83
	CENTRO		-	-	2,84	3,32	2,47
	UCA		-	-	2,74	2,69	2,99
Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación.	TÍTULO	4	-	-	3,40	4,25	4
	CENTRO		-	-	2,80	3,47	3,03
	UCA		-	-	2,76	3,02	2,96

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

2.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Los valores alcanzados en relación a la satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje se han ido incrementando cada curso académico, con valores similares a los obtenidos en la UCA y en el centro. Asimismo, los valores obtenidos sobre la satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia, son bastante altos y por encima de los obtenidos en el centro y la UCA. Por último, la satisfacción del profesorado con la organización y desarrollo de la enseñanza alcanza valores por encima del indicador objetivo y por encima de los valores del centro y la UCA.

Los valores sobre planificación de las asignaturas que se han impartido en el Máster superan todos los cursos el objetivo indicador. En relación a la coordinación de las actividades teórico prácticas, se supera el objetivo indicador, sin que existan datos comparativos con los del centro ni los de la UCA. Por su parte, los sistemas de evaluación especificados en las guías docentes de las asignaturas, curso tras curso, superan el objetivo indicador, y ha ido aumentando cada curso académico, al igual que ocurre con la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en los programas de las asignaturas.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	TÍTULO	4	4,10	4,30	4,50	4,40	4,50
	CENTRO		4,10	4,10	4,40	4,20	4,20
	UCA		4	4,10	4,20	4,30	4,20
ISGC-P04-03: Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	TÍTULO	4	4,14	4,40	4,70	4,52	4,60
	CENTRO		4,22	4,20	4,50	4,36	4,37
	UCA		4,20	4,30	4,30	4,44	4,37
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza.	TÍTULO	4	.	3,92	4,02	4,23	4,23
	CENTRO		-	3,84	3,97	3,95	3,91
	UCA		-	3,53	3,9	3,96	4,04

**Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.*

Resultados ISGC-P04-03 por ítem del TÍTULO	Comparativa	Objetivo indicador *	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	TÍTULO	4	4,10	4,20	4,70	4,50	4,60
	CENTRO		4,22	4,2	4,5	4,36	4,37
	UCA		4,20	4,30	4,30	4,44	4,37
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	TÍTULO	4	4,10	4,20	4,60	4,50	4,50
	CENTRO		4,22	4,2	4,5	4,36	4,37
	UCA		4,20	4,30	4,30	4,44	4,37
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	TÍTULO	4	4,10	4,40	4,80	4,50	4,60
	CENTRO		4,22	4,2	4,5	4,36	4,37
	UCA		4,20	4,30	4,30	4,44	4,37
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	TÍTULO	4	4,10	4,30	4,40	4,40	4,50
	CENTRO		4,22	4,2	4,5	4,36	4,37
	UCA		4,20	4,30	4,30	4,44	4,37

**Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.*

3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

La tasa de adecuación de la titulación supera el objetivo indicador absolutamente todos los cursos, incluso llegando a duplicarla de forma muy intensa en el Curso 18-19. Es muy destacable la tasa de ocupación del título que todos los años está muy cercano o sobrepasa el 100%, superando desde luego el objetivo indicador. De los aspectos más destacables es la tasa de preferencia del título, pues, de forma generalizada, todos los cursos superan el 140%. En relación a la tasa de renovación del título o de nuevo ingreso, duplica y triplica el objetivo indicador. Un reflejo de todo ello es que la oferta de plazas se cubre en la fase número cero de cada convocatoria.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	60%	-	93,10%	93%	100%	146,67%
	CENTRO		-	76,99%	82,22%	90,72%	152,14%
	UCA		-	86,58%	88,15%	90,69%	99,85%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	60%	100%	96,67%	100%	96,67%	93,33%
	CENTRO		56,40%	80,71%	72%	77,6%	85%
	UCA		62,80%	72,58%	73,03%	70,52%	79,88%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del Título.	TÍTULO	40%	336,67%	93%	233,33%	146,67%	146,67%
	CENTRO		-	139,29%	58,20%	145,6%	152,14%
	UCA		-	115,69%	64,37%	127,6%	153,62%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	30%	100%	85,61%	87,88%	65,91%	60,87%
	CENTRO		96,9%	90,74%	79,81%	67,36%	72,12%
	UCA		95,9%	85,57%	79,87%	59,37%	64,53%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	TÍTULO	30	30	30	30	30	30
	CENTRO		165	140	125	125	140
	UCA		1692	1615	1687	1645	1665
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	30	30	24	29	29	28
	CENTRO		93	101	83	97	119
	UCA		1062	1170	1202	1160	1310

**Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.*

4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

La tasa de rendimiento del título, de forma generalizada, supera el objetivo indicador, y es cercana a los valores obtenidos por el Centro y por la UCA. En relación a la tasa de éxito, el título supera el objetivo indicador, y se mantiene muy cercano o supera los valores obtenidos por el Centro y por la UCA. Al respecto de la tasa de evaluación, el título supera igualmente el objetivo indicador, y también supera los valores del centro y de la UCA. En lo que se refiere a la tasa de graduación, se supera también el objetivo indicador y el del Centro, manteniéndose cercano a los valores de la UCA. En relación a la tasa de eficiencia, los valores del título superan el objetivo indicador y a los del centro y de la UCA.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	TÍTULO	75%	92,01%	49,49%	80,65%	83%	86,92%
	CENTRO		93,31%	75,84%	82,67%	82%	84,25%
	UCA		94,67%	93,5%	86,14%	85%	84,91%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	TÍTULO	80%	99,40%	74,62%	100%	100%	100%
	CENTRO		99,53%	92,09%	100%	99%	99,19%
	UCA		99,53%	98,81%	98,73%	98,00%	98,45%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	TÍTULO	80%	92,56%	66,33%	80,65%	83%	86,92%
	CENTRO		93,75%	82,35%	82,67%	82%	84,94%
	UCA		95,12%	94,63%	87,25%	86%	86,25%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	TÍTULO	40%	76,70%	95,8%	57,10%	72,41%	67,86%
	CENTRO		75,29%	70,21%	48,75%	60,20%	47,9%
	UCA		80,28%	73,47%	62,84%	70,17%	54,02%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	TÍTULO	90%	98,07%	100%	98%	90%	92,56%
	CENTRO		98,9%	99,64%	95,75%	93,38%	94,11%
	UCA		99,4%	99,25%	98,8%	93,24%	93,26%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	TÍTULO	10%	10%	4,20%	10,70%	0%	3,57%
	CENTRO		10,59%	13,83%	11,25%	10,20%	82,14%
	UCA		10,44%	11,54%	5,91%	7,63%	92,80%

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

5.- Inserción laboral.

Los pocos datos que trascienden de este ítem indican claramente que el título está muy bien valorado, superando de forma clara el objetivo indicador en factores clave, como son el índice de inserción profesional, que llega a doblarlo. El objetivo indicador se supera también en el índice de inserción profesional, pues la tasa de ocupación del título alcanza el 100. Ambos indicadores superan los valores obtenidos por el Centro y por la UCA. Igualmente ocurre con la tasa efectiva de inserción profesional en relación con los estudios realizados que supera el objetivo indicador, y los valores que obtiene tanto el Centro, como la UCA. El valor del autoempleo no supera el objetivo indicador dado que es un sector de actividad poco dado a este tipo de empleabilidad, al igual que pasa con la tasa de inserción con movilidad geográfica.

La encuesta sobre la inserción laboral de la promoción 2016/2017 se debió lanzar en abril de 2020, pero dado el estado de alarma y la situación del mercado laboral, se decidió posponerla para el curso 2020/2021 junto con la promoción 2017/2018.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	14-15	15-16
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	50	100	100
	CENTRO		80	100
	UCA		80,97	92,73
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	50	100	100
	CENTRO		60	66,67
	UCA		65,19	74,56
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	60	100	100
	CENTRO		66,67	100
	UCA		77,67	80,49
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	50	0	0
	CENTRO		50	0
	UCA		66,99	73,17
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	5	0	0
	CENTRO		0	0
	UCA		3,88	2,44
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	25	0	0
	CENTRO		33,33	0
	UCA		33,98	26,83

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

La satisfacción global de los estudiantes y profesores con el título son muy buenos. Se da un alto grado de inserción laboral de los egresados, aunque no se dispone de datos oficiales. Asimismo, es muy alta la solicitud de estudiantes extranjeros y nacionales para realizar este título, tanto de Europa como de América, Asia y África. En cuanto al profesorado se ha logrado un equilibrio entre profesorado académico e investigador de las universidades con ponentes externos, del sector portuario y de la logística del transporte. La satisfacción de los estudiantes y profesorado con las infraestructuras es buena, con un alto grado de satisfacción tanto de los profesores como estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título. Tanto la tasa de eficiencia como la tasa de éxito del título son bastante altas, alcanzando la tasa de éxito el 100% durante los tres últimos cursos.

Con la declaración del estado de alarma por Covid19, se ha realizado un gran esfuerzo, por parte del profesorado, en la adaptación de la enseñanza presencial a la modalidad virtual. Asimismo, se ha contactado con todas las empresas para mantener las prácticas de los estudiantes. Este esfuerzo se pone de manifiesto en la satisfacción de los estudiantes con los aspectos relacionados con los cambios en la docencia provocado por el covid 19, que alcanza el valor de 3,72 por encima del centro (3,38) y la UCA (3,33). En cuanto a los aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma, el título obtiene un valor de 3,64, por encima del centro (3,41) y de la UCA (3,45). Asimismo, teniendo en cuenta la satisfacción de los alumnos con los cambios en la docencia debido al COVID19, el título (3,42) obtiene una valoración por encima del centro y la UCA (3,19 y 3,12).

La sostenibilidad del título se pone de manifiesto al tener en cuenta que desde su impartición en el curso académico 1999/2000, como título propio y posteriormente como máster oficial, ha continuado impartándose durante 20 años de forma ininterrumpida. Asimismo, cabe destacar que desde que es oficial se cubren todas las plazas, quedando una larga lista de espera.

Puntos Fuertes y/o logros:

- Curso 2017-18: Elevada tasa de ocupación, alcanzando el 100%.
- Curso 2018-19: Elevada satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza, alcanzando el 4.5.
- Curso 2018-19: Alta tasa de rendimiento, alcanzando el 86,92%.
- Curso 2016-17: 2017-18 y 2018-19: Alta tasa de éxito, alcanzando el 100%.
- Curso 2018-19: Alta tasa de graduación por encima del valor objetivo.
- Curso 2018-19: Alto grado de satisfacción global del alumno con el título, alcanzando el 4.20.

--

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora más relevantes:</i>	<i>Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):</i>
	<i>No se detectan</i>		

Por tanto, podemos concluir que el máster en gestión portuaria y logística es muy demandado debido a los años de impartición y al prestigio alcanzado tanto a nivel nacional como internacional. Prueba de ello es la alta demanda de estudiantes tanto nacionales como extranjeros en cada curso académico. Es un máster con una alta tasa de éxito y de rendimiento lo que influye positivamente en su demanda.

Asimismo, podemos concluir que la satisfacción tanto de los estudiantes como del PDI con el título es bastante buena. Ya que, la satisfacción global de los estudiantes alcanza en los últimos tres años un valor igual o por encima del valor objetivo. Así como la satisfacción del PDI que también obtiene valores muy altos. El alto grado de inserción laboral y de promoción de los estudiantes que ya trabajan en el sector, pone de manifiesto la adquisición de las competencias necesarias en el sector de la logística y el transporte. En cuanto a los recursos, cuenta con las infraestructuras y recursos tanto materiales como humanos necesarios para la impartición de la docencia y la satisfacción de los estudiantes con la misma.



Anexo

Evidencias e Indicadores

Localización del enlace web o URL a las Evidencias o Indicadores: https://bit.ly/362dGV4			
<p>Este título al estar en Segunda Renovación, la ruta en la Herramienta Colabora partirá de la carpeta “RENOVACIÓN 2”: Es decir: Documentos > RENOVACION 2</p>			
Criterio 1			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
-	DEVA20-00.1M	Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.	Accede al P01 (Procedimiento para la difusión e información pública del título).
-	DEVA20-00.2M	Página web del título.	---
Criterio 2			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
1	DEVA20-01M	Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	En su caso, las herramientas de recogida de información están incorporadas en su correspondiente procedimiento del SGC.
2	DEVA20-02M	Información sobre la revisión del SGC.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > 2.1. Revisiones del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos UCA.
3	DEVA20-03M	Plan de mejora.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.3. Plan de Mejora del Título.
4	DEVA20-04M	Histórico de Plan de Mejora del Título.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P14 (Procedimiento para el seguimiento del título , consultar el registro RSGC-P14-01/M (Autoinforme para el Seguimiento, evaluación y mejora del Título), cada título dispone de un plan de mejora.
5	DEVA20-05M	Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.	Aplicación de Gestor documental.
6	DEVA20-06M	Certificaciones externas. (ISO, AUDIT, EFQM, etc.)	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 2. Sistema de Garantía de Calidad > 2.3. Certificaciones externas.
Criterio 3			
ID DEVA	ID GESTOR	Localización del enlace web o URL	Información adicional
7	DEVA20-07M	Página web del título.	---
8	DEVA20-08M	Memoria de Verificación actualizada.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título, en el apartado de “Verificación” y descargar.
9	DEVA20-09M	Informe de verificación.	Informe de verificación DEVA
10	DEVA20-10M	Informes de seguimiento.	Informe de seguimiento DEVA
11	DEVA20-11M	En su caso, informes de modificación.	Informe de modificación DEVA
12	DEVA20-12M	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.	Información publicada en BOUCA nº 109 - Págs. 36 a 57.
13	DEVA20-13M	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	Accede al P06 (Procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes).
14	DEVA20-14M	Información sobre la gestión de las prácticas.	Accede al P05 (Procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares).

15	DEVA20-15M	Información sobre la gestión de los TFM.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 3. DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > 3.3. Trabajos Fin de Máster.
16	DEVA20-16M	En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 3. DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > 3.4. INFORMACIÓN CURSOS ADAPTACIÓN O COMPLEMENTOS FORMATIVOS.
Criterio 4			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
17	DEVA20-17M	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P09 (Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente), consultar el registro RSGC-P09-01 (Informe de indicadores).
18	DEVA20-18M	En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P09 (Procedimiento para garantizar la calidad del personal docente), consultar el registro ISGC-P09-01 (Distribución y características del personal académico del título), en este fichero consultar la segunda hoja del libro Excel denominado "ISGC-P09-01" (Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, y créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título).
19	DEVA20-19M	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.1. Satisfacción con la Docencia.
20	DEVA20-20M	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG/TFM.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.2. CRITERIOS SELECCIÓN PROFESORES PARA TFM.
21	DEVA20-21M	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.4. PERFIL PROFESORADO SUPERVISOR DE TFM.
22	DEVA20-22M	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés. Alumnado. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido al ítem "Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Grado/Máster (TFG/TFM)".
23	DEVA20-23M	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.4. PERFIL PROFESORADO SUPERVISOR DE PRACTICAS EXTERNAS.
24	DEVA20-24M	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 3. DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > 3.2. Prácticas Externas
25	DEVA20-25M	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P05 (Procedimiento para la gestión de las prácticas externas curriculares), consultar el registro RSGC-P05-03 (Grado de satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título).
26	DEVA20-26M	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.2. Coordinación Académica
27	DEVA20-27M	Plan de formación e innovación docente.	Acceso a la Web de Unidad Docente.

28	DEVA20-28M	Documento donde se especifique la política de recursos humanos.	Web del Vicerrectorado de Profesorado
Criterio 5			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
29	DEVA20-29M	Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.	---
30	DEVA20-30M	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés. Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos entorno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título. El dato es referido al ítem "Aspectos entorno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título".
31	DEVA20-31M	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	Accede al P03 (Procedimiento de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación profesional del estudiante).
32	DEVA20-32M	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés. Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos entorno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título. El dato es referido al ítem: Programas y actividades de orientación profesional al alumnado.
Criterio 6			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
33	DEVA20-33M	Página web del título.	---
34	DEVA20-34M	Guías docentes.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.1. GUÍAS DOCENTES TÍTULOS DE MÁSTER o Web donde se ubiquen las guías docentes.
35	DEVA20-35M	Información sobre las actividades formativas por asignatura.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.1. GUÍAS DOCENTES TÍTULOS DE MÁSTER o Web donde se ubiquen las guías docentes.
36	DEVA20-36M	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar, la tipología, la pertinencia, innovación....	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.1. GUÍAS DOCENTES TÍTULOS DE MÁSTER o Web donde se ubiquen las guías docentes.
37	DEVA20-37M	Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > 6.2. CALIFICACIONES GLOBALES DEL TÍTULO Y POR ASIGNATURAS
38	DEVA20-38M	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
39	DEVA20-39M	Trabajos fin de máster. Se debe aportar una muestra de TFM representativa de todas las posibles calificaciones.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 3. DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > 3.3. Trabajos Fin de Grado_Máster > 3.3.2. Muestra TFM
40	DEVA20-40M	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Prácticas en empresa > Prácticas curriculares > Número de alumnos con prácticas asignadas y realizadas. Filtrar por Centro y título. El dato es referido al ítem: "Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas por curso académico".

		información sobre seguros complementarios.	
41	DEVA20-41M	Satisfacción del alumnado con el programa formativo.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés > ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.
42	DEVA20-42M	Plan de mejora del título.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P14 (Procedimiento para el seguimiento del título, consultar el registro RSGC-P14-01/M (Autoinforme para el Seguimiento, evaluación y mejora del Título), cada título dispone de un plan de mejora.
Criterio 7			
ID DEVA	ID GESTOR	EVIDENCIAS	Información adicional
43	DEVA20-43M	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Ahora elegir la información: <ul style="list-style-type: none"> • Inserción laboral y satisfacción de los egresados, por ramas. • Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título. • Informes sobre las encuestas de satisfacción global UCA.
44	DEVA20-44M	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 4. PROFESORADO > 4.1. Personal Académico > 4.1.1. Satisfacción con la Docencia
45	DEVA20-45M	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés: Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido al ítem "Desarrollo de las prácticas curriculares del título".
46	DEVA20-46M	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés: Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido al ítem "Desarrollo de los programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación".
47	DEVA20-47M	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés: Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido a los ítem: "Programas de apoyo y orientación académica al alumnado" y "Programas y actividades de orientación profesional al alumnado".
48	DEVA20-48M	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Indicadores SGC > Informes de resultados de satisfacción de grupos de interés con el título > Evolución del grado satisfacción según grupos de interés: Alumnado y PDI. Apartado de la encuesta: "Aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente". El dato es referido a "Aspectos en torno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título".
49. Evolución de los indicadores de demanda:			

49.1	DEVA20-49.1M	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P02 (Procedimiento de orientación preuniversitaria y perfil de ingreso) y Consultar RSGC-P02-03 (Informe de indicadores) y RSGC-P02-04 (Informe de acceso a los títulos de la UCA y análisis del perfil de ingreso).
49.2	DEVA20-49.2M	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Datos académicos > Nuevo Ingreso > Nuevo Ingreso por centro, titulación y rama. El dato es referido al ítem: "Estudios de Máster". Filtrar por Centro y luego por el título.
49.3	DEVA20-49.3M	Número de egresados por curso académico.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Datos académicos > Egresos > Egresados por centros, titulación y ramas. El dato es referido al ítem: "Estudios de Máster". Filtrar por Centro y luego por el título.
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos:			
50.1	DEVA20-50.1M	Tasa de rendimiento.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
50.2	DEVA20-50.2M	Tasa de abandono.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
50.3	DEVA20-50.3M	Tasa de graduación.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
50.4	DEVA20-50.4M	Tasa de eficiencia.	Consultar la Ruta en el Gestor Documental, para el título y curso académico de interés: Buscar procedimiento P04 (Procedimiento para la planificación, desarrollo y medición de los resultados de la enseñanza), y consultar el registro RSGC-P04-01/M (Informe de indicadores).
51	DEVA20-51M	Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.	En el Gestor Documental del SGC se encuentran cargados todos los resultados de los indicadores. Para ello, acceder al gestor documental, buscar cada procedimiento, y descargar los ficheros de Informes de indicadores siguientes: RSGC-P01-01; RSGC-P02-03; RSGC-P04-01; RSGC-P05-01; RSGC-P06-02; RSGC-P09-01; RSGC-P10-01; RSGC-P11-02.
52	DEVA20-52M	Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.	Consultar la Ruta en el Sistema de Información: Inicio > Inicio > Indicadores SGC > Informes de inserción laboral y satisfacción de los egresados > 2 opciones: a) Inserción laboral y satisfacción de los egresados, por sexos y b) Inserción laboral y satisfacción egresados, por sexos (Nueva encuesta, a partir de promociones de egresados del curso 2014/2015 inclusive).
53	DEVA20-53M	Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.	Consultar la Ruta en la aplicación Colabora: Documentos > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO > 7.3. Informes de Sostenibilidad